

procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de proposiciones:

a) La apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

b) La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del día siguiente a la celebración de la primera Mesa de Contratación.

10.—Gastos del anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta de/los adjudicatario/s.

Zaragoza, 13 de febrero 2004.—El Gerente de Sector de Zaragoza I, Rosario Cabezudo Vallés.

ANUNCIO del Hospital Royo Villanova por el que se convoca la licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de suministro de material fungible de laparoscopia con destino al Hospital Royo Villanova.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Royo Villanova.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión económica del Hospital Royo Villanova.

c) N° de expediente: CA 04/04.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de laparoscopia.

b) Número de Unidades a entregar: Ver anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por Lotes: 7 lotes.

d) Lugar de Entrega: Hospital «Royo Villanova». Avda. San Gregorio, 30, Zaragoza.

e) Plazo de entrega: Ver punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos once mil quinientos ochenta y seis euros con diecinueve céntimos (211.586,19 euros); distribuidos en 7 lotes:

Lote nº 1: 1.108,08 euros.

Lote nº 2: 44.067,54 euros.

Lote nº 3: 26.953,56 euros.

Lote nº 4: 21.675,36 euros.

Lote nº 5: 1.763,30 euros.

Lote nº 6: 4.740,37 euros.

Lote nº 7: 111.277,98 euros.

5.—Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de licitación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los de Prescripciones Técnicas estarán a disposición de los licitadores, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Gobierno de Aragón (Edificio Pignatelli, paseo

Mª Agustín, nº 36, 50.004.—Zaragoza, Telf. 976-71.41.11), y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es>.

b) Información administrativa y técnica:

Sección de Gestión Económica del Hospital Royo Villanova, Avda. San Gregorio 30, 50015 Zaragoza, Telf.: 976.46.69.10, fax: 976.466916.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.—Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.—Presentación de ofertas.

a) Fecha límite plazo de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el último día de presentación fuese sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Se entregarán en el Registro del Hospital «Royo Villanova», B° San Gregorio s/n, en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, Cesáreo Alierta 9-11, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, P° Mª Agustín 36, Zaragoza y mediante los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de proposiciones:

a) La apertura de los sobres que contengan la documentación administrativa se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

b) La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 12 horas del quinto día hábil, que no coincida en sábado, a partir del día siguiente a la celebración de la primera Mesa de Contratación.

10.—Gastos del anuncio: El importe del anuncio de licitación será por cuenta de/los adjudicatarios.

Zaragoza, 17 de febrero 2004.—El Gerente de Sector de Zaragoza I, Rosario Cabezudo Vallés.

ANUNCIO del servicio aragonés de salud por el que se convoca la licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, del contrato de suministro de suturas mecánicas.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital «Royo Villanova» del Servicio Aragonés de Salud de la Diputación General de Aragón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica del Hospital «Royo Villanova».

c) Número de expediente: CA 06/04

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de Suturas Mecánicas para el Hospital «Royo Villanova» de Zaragoza.

b) Número de unidades a entregar: Ver anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes: 17.

d) Lugar de entrega: Hospital «Royo Villanova». Avda. San Gregorio, 30. Zaragoza.

e) Plazo de entrega: Ver punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas.